



UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

MODIFICA RESOLUCIÓN N° 017/2010 DAE DE FECHA 20/ABRIL/2010 QUE CONCEDE BECA CONVENIO UNIVERSIDAD DE MAGALLANES - V DIVISIÓN DE EJÉRCITO, POR EL AÑO ACADÉMICO 2010, A LOS ALUMNOS QUE SE INDICAN.-

PUNTA ARENAS, OCTUBRE 29 de 2010.-

RESOLUCIÓN N° 084/2010 D.A.E.

VISTOS:

Las atribuciones que me confieren el D.F.L. N° 035 del 03 de Octubre 1981, el D.F.L. N° 0154 del 11 de Diciembre 1981, el Decreto N° 296 del 05 de Agosto 2010, todos del Ministerio de Educación, y el Decreto T/R N° 074 del 25 de Marzo 2010, de la Universidad de Magallanes.

CONSIDERANDO:

1.- La Resolución N° 017/2010 D.A.E., de fecha 20 de Abril 2010 que concede Beca Convenio Universidad de Magallanes - V División de Ejército, por el año académico 2010, a los alumnos que se indican.

2.- La Resolución N° 1118/VRAC/2010, de fecha 20 de Octubre 2010 que autoriza Retiro Temporal, por el Segundo Semestre 2010, al alumno de la Carrera Técnico en Administración, Sr. Hugo Rivera Rodríguez, RUT: 15.651.125-0.

R E S U E L V O:

MODIFÍCASE LA RESOLUCIÓN N° 017/2010 D.A.E., DE FECHA 20 DE ABRIL 2010, EN EL SENTIDO DE REBAJAR MONTO EN BECA CONVENIO UNIVERSIDAD DE MAGALLANES - V DIVISIÓN DE EJÉRCITO, AL SR. HUGO ANDRÉS RIVERA RODRÍGUEZ, RUT: 16.651.125-0, AL HABERSE AUTORIZADO SU RETIRO TEMPORAL, POR EL SEGUNDO SEMESTRE 2010, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN RESOLUCIÓN N° 1118/VRAC/2010, DE FECHA 20 DE OCTUBRE 2010:

DICE:

N O M B R E	C.IDENTIDAD	C A R R E R A	M O N T O
RIVERA RODRÍGUEZ, HUGO ANDRÉS	15.651.125-0	TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN (PORVENIR)	\$ 410.900.-

DEBE DECIR:

N O M B R E	C.IDENTIDAD	C A R R E R A	M O N T O
RIVERA RODRÍGUEZ, HUGO ANDRÉS	15.651.125-0	TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN (PORVENIR)	\$ 205.450.-





UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

- 2 -

RESOLUCIÓN N° 084/2010 D.A.E.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

VÍCTOR FAJARDO MORALES, RECTOR UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
RUTH ORTÍZ SUAZO, SECRETARIO UNIVERSIDAD DE MAGALLANES

Lo que transcribo a usted para su conocimiento,



Ruth Ortíz Suazo
RUTH ORTÍZ SUAZO
SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD

VFM/ROS/icj.-

DISTRIBUCIÓN:

Rectoría - Vice-Rectoría Académica - Secretaría de la Universidad - Vice-Rectoría de Administración y Finanzas - Dirección de Asuntos Estudiantiles - Dirección Escuela Tecnológica - Dirección Centro Universitario de Porvenir - Coordinación Carrera Técnico en Administración (Porvenir)- Interesado - Dirección de Asuntos Económicos y Financieros - Tesorería Cobranzas - Contabilidad y Presupuesto (2) - Control Curricular - Servicios Asistenciales - Oficina de Partes.